



CONCELLO DE
PONTEVEDRA

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, PROXECTOS E OBRAS (AMAP)
OFICINA TÉCNICA DE MEDIO AMBIENTES,
INFRAESTRUTURAS, ENXEÑERÍA E SERVIZOS (OTMAIES).

Asunto: Deficiencias observadas na inspección realizada no colector xeral de fecais a altura do enlace de Mollabao que conduce á EDAR, en Pontevedra.

Ante os diferentes episodios de vertidos á ría de Pontevedra que se ven sucedendo, este Concello requeriu da empresa concesionaria do abastecemento e saneamento de Pontevedra unha inspección do colector xeral para determinar as causas deses vertidos.

Existe un treito de colector xeral que foi afectado polas obras do enlace de Mollabao realizadas pola Xunta de Galicia en convenio co Ministerio de Fomento. Dita afectación supuxo que, dende o bombeo de Cocheras, preto de 300 metros de tubería de fibrocemento de diámetro útil de 1200 mm foran substituídas por tubería de polietileno de alta densidade cun diámetro útil de 1000 mm, mermando así a capacidade da tubería nun 30%. Ademais recentemente, tras seren descubertos pozos de rexistro agochados polas obras, constatouse que parte dese treito substituído, uns 142 metros, ten unha pendente do 0%, que produce tamén unha importante redución de caudal. A isto habería que engadir a merma de caudal na conexión ao final entre o tubo substituído e o tubo existente.

En definitiva pasouse dunha capacidade do colector de 1.200 litros/segundo a ter outra de 530 litros /segundo provocada pola deficiencia na reposición do colector xeral de fecais que conduce á EDAR afectado polo enlace.

Esta reposición foi obxecto de diferentes informes desfavorables por parte destes Servizos Técnicos. Xúntanse fotocopias dos escritos enviados con datas 18-11-11, 10-7-12, 22-3-12 e 24-10-12.

Xúntase o informe de ViAQUA froito da citada inspección con fotografías e un perfil lonxitudinal do treito de colector substituído.

Pontevedra, 18 de xuño de 2015

Jesús Gómez Viñas
Xefe do servizo da OTMAIES

XUNTA DE GALICIA
AXENCIA GALEGA DE INFRAESTRUTURAS
Edificio Administrativo San Caetano
15781 - Santiago de Compostela (A Coruña)



GESTION INTEGRAL DE AGUAS DE GALICIA S.A.U.
C/ PADRE SOBREIRA Nº 2 B.J. PONTEVEDRA 36002.
TLF.: (986) 863335.
SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS.



REFERENCIA: GPR 30/2015.
FECHA: 9/06/2015.
SOLICITANTE: Concello Pontevedra. AMAPO.
ASUNTO: Inspección obras realizadas en colector general Pontevedra, desde bombeo de Cocheras hasta EDAR – Pontevedra.

INFORMA

La Xunta de Galicia a través de la CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E INFRAESTRUTURAS. (DIRECCIÓN XERAL DE INFRAESTRUTURAS.) llevó a cabo las obras del enlace de la nueva variante de Marín PO-546. La obra fue adjudicada a la Constructora San José S.A., bajo el título *“Variante de la PO-546 en el término municipal de Pontevedra entre O Regueiriño y la PO-11 que incluye el enlace a que se refiere este convenio («enlace de la variante de Marín»).* Clave N/PO/91.10.3”.

Dichas obras obligaron a modificar el trazado del tramo inicial del colector de saneamiento, que comunica el bombeo de residuales de Cocheras con la EDAR de Placeres, y que así mismo tiene una conexión del saneamiento del Concello de Poio.

El tramo cambiado tiene una longitud de 291 mt y cinco pozos. La conexión del Concello de Poio se localiza en la mitad de la conducción cambiada (a 150 m del inicio)

Este colector, que comunica el bombeo de residuales de Cocheras con la EDAR de Placeres es de FC 1.200 mm. (interior) y fue sustituido por un PE 1.200 mm, corrugado, con diámetro interior 1.000 mm. Como ya se había indicado por este servicio en un informe anterior, dicha reducción origina una disminución del caudal que puede transportar la tubería, de más del **30%**

Así mismo, hemos comprobado recientemente, una vez descubiertos los pozos que fueran asfaltados por las obras, que la pendiente del colector sustituido también sufrió modificación. El primer tramo ejecutado desde el bombeo de Cocheras, hasta el punto de conexión de Poio, tiene una longitud de 150 m. y una pendiente entre 0,25% y desde este punto hasta la conexión con el colector antiguo, en una longitud de 142 m. la pendiente es nula. Estos 142 m de pendiente cero, provocan nuevamente una muy importante reducción del caudal, que puede transportar esta nueva red. Estos datos se pueden comprobar en el perfil que se adjunta con el presente informe (anexo II). Indicar, que dado que no es posible realizar una parada del bombeo para poder llevar a cabo la recogida de información, está puede tener algún error al realizarlo con la conducción en servicio. Así y todo se han tomado mediciones de caudal para validación del perfil.

En la citada obras de la variante, también se vio afectada la tubería de impulsión PE 400 mm., que proviene del bombeo general de saneamiento del Concello de Poio. En este punto de conexión (pozo nº3) se ha detectado la siguiente deficiencia:

- La cota del aliviadero realizada al colector, está 15 cm por debajo de la generatriz superior del tubo, por lo que no permite el aprovechamiento total de la capacidad hidráulica de la conducción. La reducción de la capacidad de la conducción es del 9,3%.

Así mismo en el punto de conexión, del nuevo colector con el antiguo colector que va a la EDAR (pozo nº5) se han detectado otras deficiencias:

- Para la conexión entre el tubo antiguo y el nuevo, se ha realizado una ventana en el antiguo, pero no se ha llegado hasta la generatriz inferior, lo que provoca que al menos

100 mm. del tubo nuevo, no estén operativos. (anexo I) La reducción de la capacidad de la conducción es del 5,1%.

- El tubo nuevo se conecta con el antiguo, que discurre en su tramo final en paralelo, a través de una ventana abierta a 90° en el antiguo y con el final del nuevo en una arqueta, lo que genera turbulencias del agua en la nueva tubería, que reduce su rendimiento de evacuación (anexo I).

Las deficiencias de ejecución de las obras, producen que la capacidad del colector se haya reducido de los 1.200 l/s a aproximadamente 530 l/s. Dicha deficiencia, provoca vertidos de aguas residuales a la Ría de Pontevedra, al no poder evacuar todo el caudal proveniente de Poio y Pontevedra, por el colector de saneamiento.

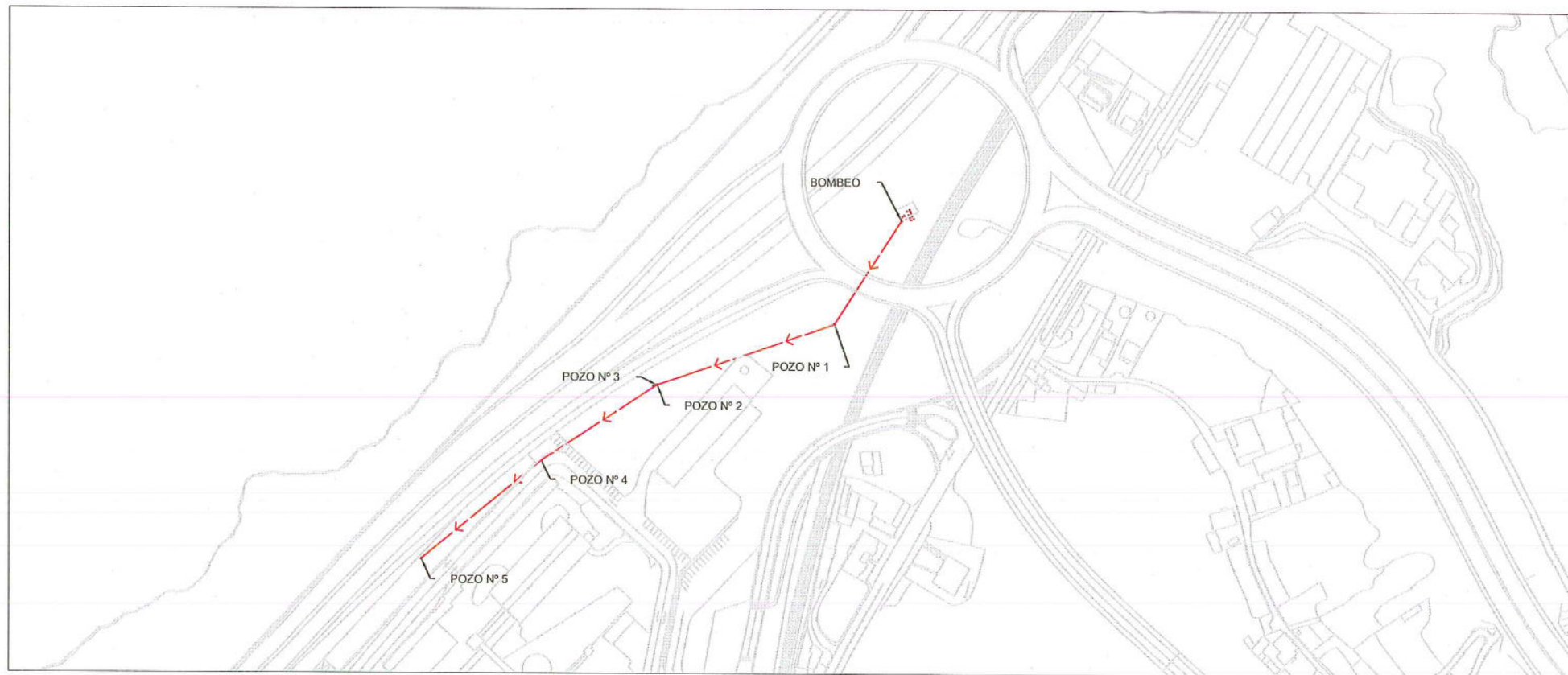
Entendemos, que se deberá pedir la responsabilidad a la Administración y dado que las obras han sido incorrectamente ejecutadas, se proceda al cambio de la sección de la conducción como se había indicado en nuestro informe anterior y la resolución de los demás vicios ocultos de ejecución indicados en este informe.

Todo lo cual se pone en conocimiento del Concello de Pontevedra, para que adopte las medidas que estime oportunas.

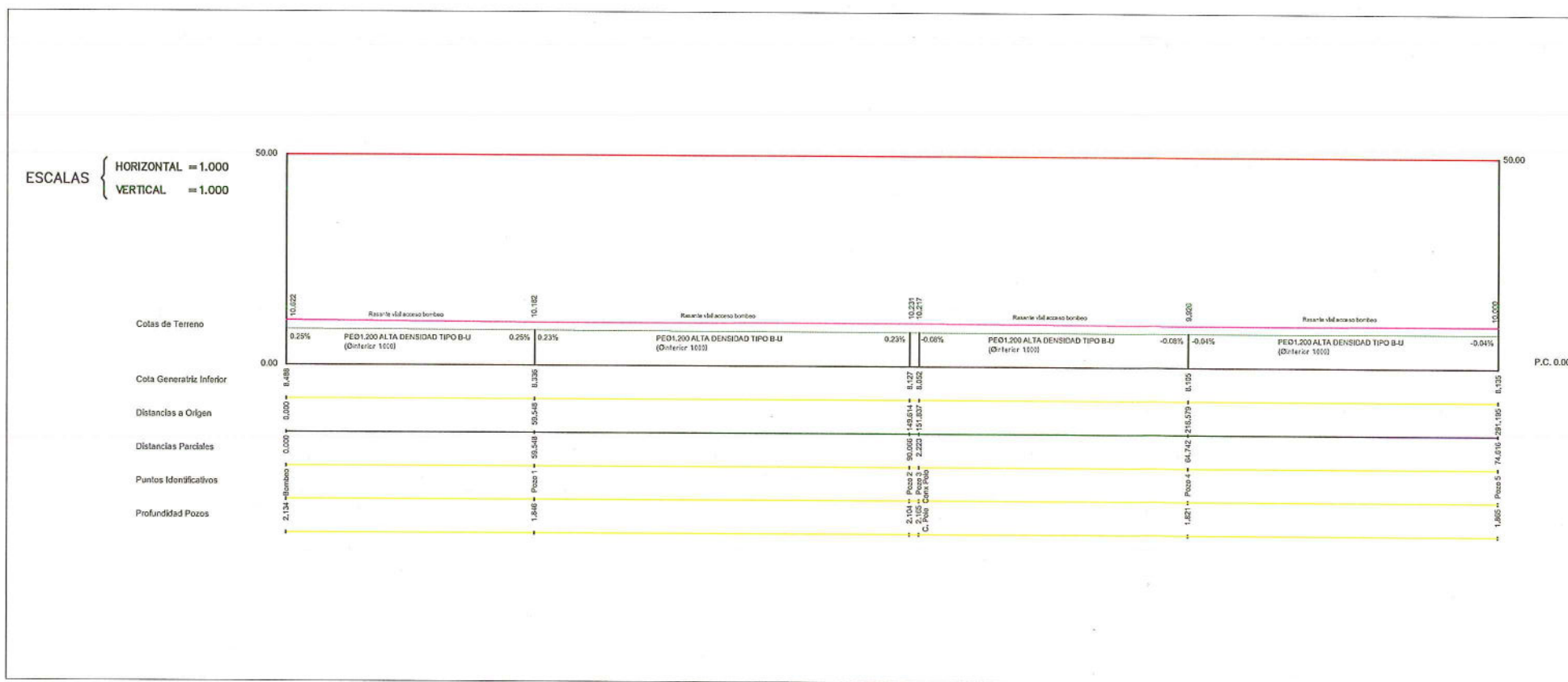
En Pontevedra, a 9 de junio de 2.015



Fdo.: Guzmán Palacios Rosete
Jefe de Distribución Pontevedra



PLANTA GENERAL
Escala: 1/2.000



PERFIL LONGITUDINAL
Escala: 1/1.000

PROYECTO.- NUEVO COLECTOR DESDE BOMBEO COCHERAS A E.D.A.R.	
CAPITULO	
PETICIONARIO	EXCMO. CONCELLO DE PONTEVEDRA 
SITUACION	PONTEVEDRA
REALIZACION	
FIRMA	PLANO PLANTA GENERAL, PERFIL LONGITUDINAL
FECHA	ESCALA INDICADAS
JUNIO 2.015	Nº PLANO 1
OFICINA TECNICA	